



## ANEXO CONVOCATORIA

19/2025

### RENGLONES

| Renglón | Especificación Técnica  |
|---------|---|
| 1       | <p><b>DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS TECNICAS:</b></p> <p><b>Operaciones comprendidas.</b><br/>En general se pretende que la prestación del servicio cubra la necesidad de delimitar el sector que se detalle en plano adjunto. Queda entendido que, aunque en las presentes especificaciones se hubiera omitido algún detalle necesario para la ejecución del servicio indicado, el Contratista deberá prestar el mismo de acuerdo con las reglas de la técnica, atendiendo siempre las prescripciones de La Universidad y conforme al fin que está destinado.</p> <p><b>Administración del servicio</b><br/>La empresa contratada será responsable del servicio, que será ejecutado por el personal cualificado y estará supervisado por un técnico de la Empresa debidamente especializado.<br/>La mano de obra, insumos y materiales para el fin acotado en este pliego es a cuenta y riesgo de la contratista.<br/>La Universidad se limitará a disponer de la estructura técnica de supervisión que se precise para coordinar los trabajos, controlar y verificar las realizaciones, a fin de asegurarse que la conservación y mantenimiento se están desarrollando de acuerdo con las exigencias de este Pliego de Condiciones y con la calidad de resultados que se exijan en cada caso.<br/>Será obligación del contratista informar al responsable designado por la Universidad del comienzo y la finalización de cada trabajo, a través del procedimiento establecido en cada momento.</p> <p><b>Detalle indicativo de los trabajos.</b><br/>Se solicita contratación por la provisión de Materiales y Mano de Obra para la instalación de alambre olímpico perimetral sobre línea municipal de la calle Sandino desde el paredón posterior del tiro federal hasta el nivel municipal intersección de la calle F de la Cruz, y forma perpendicular a esta hasta la cancha de fútbol, aproximadamente 220 metros. Asimismo, se proveerá e instalará un nuevo portón, y se reinstalará la tranquera existente.<br/>Se deberá retirar alambrado y tranquera existente</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El alambre será colocado respetando los niveles que demande la topografía, sin dejar espacios inferiores descubiertos.</li><li>• Es imprescindible que el oferente realice una visita al lugar para visualizar las</li></ul> |



| Renglón | Especificación Técnica   |
|---------|--|
| 1       | <p>características del suelo.</p> <p><b>Postes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• de cemento vibrado con codo a 45 grados,</li><li>• colocados cada 5 metros de distancia</li><li>• refuerzo cada 30 metros, esquineros y portones con puntales inferiores a 45 grados y bases rellenas con cemento, arena y piedra del 20.</li><li>• Alto total aproximado 3,20 metros</li><li>• Codo 45 grados x 45 cm.</li><li>• Espesor 12 x 12 cm</li></ul> <p><b>Alambrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Paños de alambre de 2,2 mm galvanizados tejido romboidal de 2 ½ pulgadas, de 2 metros de alto por 30 de ancho.</li></ul> <p><b>Alambres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tres alambres de 2,7 mm galvanizados longitudinales sobre paño tejido</li><li>• Tres alambres con púas sobre codo superior.</li></ul> <p><b>Tensores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tensores verticales sobre final de cada paño con planchuela de hierro de 1 x 3/16 pulgadas, cuatro ganchos con arandelas y tuercas galvanizadas por cada tensor.</li></ul> <p><b>Portón:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De dos hojas construidas de caño redondo negro de 2 1/4 pulgadas, con codos y refuerzo transversal estructural de 40 x 40 mm, sujeto a postes de hierro negro redondo de 5 pulgadas x 5 mm de pared, bisagras pesadas reforzadas a munición (3 por cada hoja), manijón de hierro de 1” con pasador para candado y otro para fijación al suelo; dos manos de antioxido y dos de esmalte sintético color azul. Los paños serán cubiertos por alambre tejido romboidal con planchuela perimetral soldada al marco de la hoja. Se adjunta plano constructivo y base de hormigón.</li></ul> <p><b>RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA</b></p> <p><b>REQUISITOS PREVIOS A LA COTIZACION</b></p> <p>Corresponden al contratista las obligaciones y responsabilidades que con respecto a su personal fijan las disposiciones legales sobre accidentes de trabajo, daños a terceros, personas o propiedades, estando obligado a asegurar por su cuenta al personal que ocupe durante el trabajo. Asimismo, deberá dar estricto cumplimiento a las demás normas que rigen el trabajo y la seguridad social.</p> <p>La empresa deberá cumplir con los requerimientos en materia de Higiene y Seguridad Laboral en un todo de acuerdo las resoluciones de la Industria de la Construcción, la ley sobre Riesgos de Trabajo y normas internas del Departamento de Higiene y Seguridad de la UNCPBA. Toda persona de la empresa o subcontratada por ésta que por diferentes razones no esté incluida en el listado de la A.R.T., deberá contar con un seguro de accidentes de trabajo (no colectivo). Esto</p> |



| Renglón | Especificación Técnica   |
|---------|--|
| 1       | <p>será válido para el personal directivo de la empresa que acceda a la obra, para los profesionales contratados (no en relación de dependencia, lo que alcanza al mismo Servicio de Seguridad e Higiene) y para los subcontratistas, empresas unipersonales, etc.</p> <p>Durante la ejecución de las obras, el contratista deberá mantener limpio el sitio de los trabajos. La limpieza final de la obra incluirá todo lo que haya quedado afectado como consecuencia de la ejecución de los trabajos a su cargo.</p> <p>Los trabajos se ejecutarán completos y terminados de acuerdo a su fin y se ajustarán a las exigencias de calidad, reglas del arte y características establecidas en la documentación licitatoria, a entera satisfacción de la Universidad, la que se reserva el derecho de rechazar todos o la parte de ellos que no se encuentre en condiciones de aceptación.</p> <p>Los trabajos deficientemente ejecutados deberán ser rehechos por cuenta de la Empresa Adjudicataria, quien será, en todo caso, responsable ante terceros de los daños que pudieran producirse por tales deficiencias, sin perjuicio de las sanciones económicas que pudieran corresponderla.</p> <p>Las empresas oferentes deberán formular su cotización con pleno conocimiento del lugar y de todos los trabajos a efectuar. Se planificará una recorrida por las instalaciones del lugar, brindando asesoramiento acerca del detalle de los trabajos a ejecutar.</p> <p><b>COTIZACION</b></p> <p>A los efectos de la cotización y/o facturación, deberá considerarse a la Universidad como IVA EXENTO.</p> <p>El Contratista deberá entregar totalmente terminada la obra motivo de esta Licitación en <b>un plazo de 30 días corridos</b></p> |

---

Cra. JULIETA ROGLICH  
Directora de Compras